



CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito ING. Mario Camarena González Rubio, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Décima Sexta Sesión de Carácter Extraordinaria** que se llevará a cabo el día **Jueves 22 veintidós** de Diciembre del año **2022** dos mil veintidós, misma que tendrá verificativo a las **13:00 trece horas**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2023.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes obras:
 - A).- Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar Las Fuentes Etapa 3A en la Cabecera Municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$5'926,428.47 (cinco millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos veintiocho pesos 47/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios.
 - B).- Construcción de Villa Sub 20 en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$9'992,414.50 (nueve millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos 50/100 M.N.) correspondientes al programa FOCOCl 2022.
 - C).- Construcción de empedrado ahogado y ampliación de puente vehicular en la calle Camino a Las Fuentes, en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$736,592.98 (setecientos treinta y seis mil quinientos noventa y dos pesos 98/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios.
 - D).- Rehabilitación de Plaza Pública en la localidad de La Mazata, en el municipio de Etzatlán, Jalisco., por un importe de \$2'543,111.20 (dos millones quinientos cuarenta y tres mil ciento once pesos 20/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios.
 - E).- Construcción de Línea de abastecimiento de agua potable en el entronque de la carretera El Refugio – San Marcos con carretera a Santa Rosalía, en el municipio de Etzatlán, Jalisco., por un importe de \$165,720.60 (ciento sesenta y cinco mil setecientos veinte pesos 60/100 M.N.). Correspondientes a Recursos Propios.
 - F).- Construcción de Modulo de Equinoterapia (primera etapa) en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.
5. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO A 21 DE DICIEMBRE DE 2022



MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL